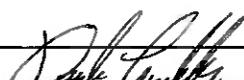
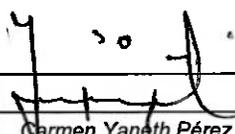


	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 1 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

**INFORME DEFINITIVO NO 002 DE FEBRERO DE 2025
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**SOLICITUD CIUDADANA 2024-301203-80154-D GESTIÓN CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE DUITAMA BOYACA VIGENCIA 2022-2023**

Tunja, febrero de 2025

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Daniela Grimaldos González	REVISÓ	Carmen Yaneth Pérez G	APROBÓ	Juan Pablo Camargo Gómez
CARGO	Profesional Universitario	CARGO	Director Operativo de Control Fiscal	CARGO	Contralor General de Boyacá

CONTROL FISCAL DESDE LOS TERRITORIOS
Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

mipg

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 2 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Contralor General de Boyacá

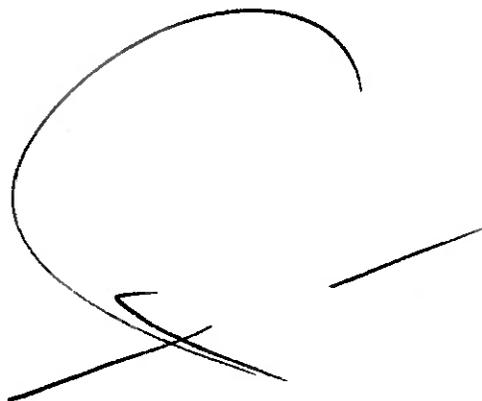
Juan Pablo Camargo Gómez

Director Operativo de Control Fiscal

Carmen Yaneth Pérez González

Líder de Auditoría

Daniela A. Grimaldos González



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 3 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

TABLA DE CONTENIDO

ITEM	CONTENIDO	Pág.
	CARTA DE CONCLUSIONES	4
1.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	9
1.1	Resultados Generales sobre la Gestión Contractual-Vigencia 2021	9
1.1.1	Resultados de seguimiento a resultados de Auditorias anteriores	15
1.2	Resultados en relación con el objetivo específico N° 1	16
1.3	Resultados en relación con el objetivo específico N° 2	21
1.4	Resultados en relación con el objetivo específico N° 3	22
1.5	Resultados en relación con el objetivo específico N° 4	28
1.6	Resultados en relación con el objetivo específico N° 5	29
1.7	Resultados en relación con el objetivo específico N° 6	29
1.8	Resultados en relación con el objetivo específico N° 7	30

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 4 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Tunja, marzo de 2025

Doctor

JAIME ANDRES RUA ZAMBRANO

Alcalde Municipal (E)

MUNICIPIO DE DUITAMA

Duitama - Boyacá

alcaldia@duitama-boyaca.gov.co

alcaldiaduitama@boyaca-boyaca.gov.co

contratacion@duitama-boyaca.gov.co

Asunto: Informe Final Auditoría de cumplimiento, Vigencia fiscal 2022-2023

Respetado Doctor Rua Zambrano:

La Contraloría General de Boyacá, con fundamento en las facultades otorgadas en los Artículos 267 y 268 de la Constitución Política, practicó Auditoría de Cumplimiento a la alcaldía de Duitama, Vigencia 2022 -2023.

Lo anterior, conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT, mediante Resolución 576 de 2022, por la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial – GAT en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Este informe de auditoría contiene el resultado de la evaluación y verificación de procesos contractuales en todas sus etapas; así como la evaluación del control fiscal interno sobre la materia auditada, de igual forma se dio alcance a denuncia ciudadana trasladada por la Secretaría General, para ser tramitada en el presente proceso auditor.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente al Municipio de Duitama, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que ejerciera derecho a la controversia dentro del debido proceso.

El Municipio de Duitama es responsable de adelantar todos sus procesos contractuales de conformidad con su manual de contratación vigente y demás normatividad vigente y que le aplique, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Boyacá sea de calidad y esté libre de errores.

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría de cumplimiento de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 576 de 2022, "por la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial -GAT "en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría General de Boyacá aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 5 de 36
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Comunica con los responsables del Ente Auditado, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Determinar la efectividad de la inversión y del gasto, así como también evaluar la aplicación del marco normativo vigente en materia contractual en todas sus etapas, según la muestra contractual indicada correspondiente a las vigencias 2022 y 2023, como se detallada en el traslado por competencia de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA según solicitud código 2024-301203-80154-1) y en la comunicación SIS — 1000-1 — 324 — 2024 del municipio de Duitama.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de [s Principios que rigen la Contratación Pública en todas sus etapas, de acuerdo a la naturaleza jurídica del municipio de Duitama.
- Verificar y determinar la efectividad de la inversión y del gasto en cumplimiento de los principios de EFICIENCIA, ECONOMIA, EFICACIA, EQUIDAD Y VALORACION DE LOS COSTOS AMBIENTALES de conformidad con el artículo 8 de la Ley 42 de 1993 entre otras.
- Evaluar y Verificar si los contratos ejecutados cumplieron con las políticas públicas sociales relacionadas con política de familia, mujer y género, discapacidad, víctimas envejecimiento, y vejez establecidas en el Plan de Desarrollo del municipio de Duitama 2020-2023, en cuanto a:
Actualización
Formulació
Diagnóstico
Ejecución
- Verificación de las evidencias del cumplimiento del objeto contractual sobre la intervención estatal a través de las políticas públicas.
- Evaluar y conceptuar sobre la efectividad del Control Fiscal Interno respecto a la materia auditada.
- Evaluar y conceptuar sobre la efectividad del plan de mejoramiento resultado de la última auditoria aplicada al municipio de Duitama, respecto a la materia auditada.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 6 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

- Dar concepto sobre las acciones de mejora propuestas por el municipio en el caso de suscribir Plan de Mejoramiento resultado del presente proceso auditor.
- Resolver de fondo el traslado por - -competencia de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA según solicitud código 2024-301203-80154-D.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

El proceso auditor se desarrollará con un enfoque basado en riesgos, verificando el cumplimiento de normas relacionadas con los principios de la función administrativa y gestión fiscal de los procesos contractuales incluidos en el traslado por competencia de la CONTRALORA GENERAL DE LA REPUBLICA según solicitud código 2024-30120380154-D.

- Cumplimiento del objeto y la finalidad contractual, así como especificaciones técnicas definidas en cada proceso contractual.
- Verificar que se realicen las deducciones según Estatuto de Rentas municipal aplicable al Sujeto de control.
- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los Principios que rigen la Contratación Publica en todas sus etapas.
- Evaluar el cumplimiento de la idoneidad y requisitos legales del contratista. Evaluar el seguimiento efectivo realizado por el supervisor y/o interventor de los procesos contractuales.
- Verificar si los contratos objeto de auditoría están registrados en las plataformas SIA OBSERVA, SIA CONTRALORAS y SECOP de acuerdo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.
- Dar cumplimiento a todos los aspectos desarrollados en la GAT V.3.0. y demás normatividad relacionada con el proceso auditor y de acuerdo a lo establecido para la Auditoria de Cumplimiento.

FUENTES DE CRITERIO

Algunas fuentes de criterio y criterios a tener en cuenta para el presente proceso auditor son los siguientes y los demás que considere el equipo auditor aplicables al municipio en la Gestión Contractual:

Constitución Política de Colombia, Decreto 111 de 1996, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993 y sus modificaciones, Decreto 403 de 2020, Ley 1952 de 2019, modificado por el Artículo 73 de la Ley 2094 de 2021 Ley 99 de 1993, Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015 entre otras. Así como también el Plan de Desarrollo del municipio de Duitama, manuales, reglamentos y estatuto de Rentas del municipio y las demás normas que le apliquen de acuerdo al asunto auditado o materia auditada.

LIMITACIONES DE LA AUDITORÍA: Dentro del ejercicio auditor se presentaron novedades administrativas que dieron origen a modificación de los auditores

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 7 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

encargados inicialmente en el memorando de asignación, adicionalmente se presentaron limitaciones relacionados con el trabajo de campo, teniendo en cuenta lo anterior, no se encontraron limitaciones significativas, que hayan afectado la ejecución de la totalidad de los objetivos establecidos en el memorando de asignación.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA MATERIA AUDITADA

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales establecidas en el numeral 6 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, así como el contenido del artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015, procede a conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno implementado en el Municipio de Duitama.

Por lo antes señalado la Contraloría General de Boyacá, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI(PT 06 AF) y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, emite concepto sobre Control Interno Financiero: **“CON DEFICIENCIAS”**, que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 2,0, como se ilustra en el siguiente cuadro:

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO (100%)	BASE 100%
Gestión Financiera y Contable	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	2,0	50%
Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS	
Total General	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS	

Fuente PT 06 AF- Matriz de Riesgos y Controles

Este concepto está sustentado en que:

En la matriz de riesgos de los procesos y procedimientos aportada por el sujeto de control, no satisface la identificación y tipificación de riesgos para el proceso presupuestal, financiero y contable del Municipio de Duitama.

La oficina asesora de Control Interno del municipio de Duitama en la vigencia 2023 realizo auditoria al proceso contractual, la cual se ejecutó desde el 01 de abril hasta el 31 de mayo 2023, producto de esta, establecieron 3 hallazgos, los cuales guardan coherencia con lo señalado por este ente de control. Se evidencian a continuación:

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 8 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

HALLAZGOS AUDITORÍA GESTIÓN CONTRACTUAL	
#	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO.
1	Inexistencia de Informes de supervisión o Falta de Claridad en los mismos.
2	Inexistencia de Actas de Liquidación.
3	Incumplimiento en el cargue en SECOP de informes de supervisión.
#	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	Procedimiento trámite de Cuentas.

Tabla 2. Creación propia Oficina de Control Interno. Fuente: Informe final auditoría gestión contractual.

Ahora bien, la Oficina Asesora de Control Interno del Municipio de Duitama, durante la vigencia objeto de estudio, no practicó auditoría al proceso de gestión financiera presupuestal y contratación; no hay evidencia de la ejecución de auditorías internas por parte de la oficina de Control Interno para la vigencia 2023, sumado a las deficiencias detectadas por el grupo auditor en este proceso que al parecer no fueron advertidas por Control Interno.

En consecuencia, se conceptúa que el Control Fiscal Interno del Municipio de Duitama es **CON DEFICIENCIAS**.

CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada, la Contraloría General de Boyacá, establece que el proceso de contratación adelantado por MUNICIPIO DE DUITAMA presenta debilidades, específicamente la elaboración y estructuración de estudios previos, verificación de requisitos legales para la suscripción de actas de inicio y el proceso de supervisión de contratos, toda vez que las falencias encontradas persisten en todos los procesos contractuales, condición que genera deficiencias especialmente en la etapa precontractual y contractual.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría de cumplimiento se constituyeron tres (3) hallazgos con incidencia disciplinaria.

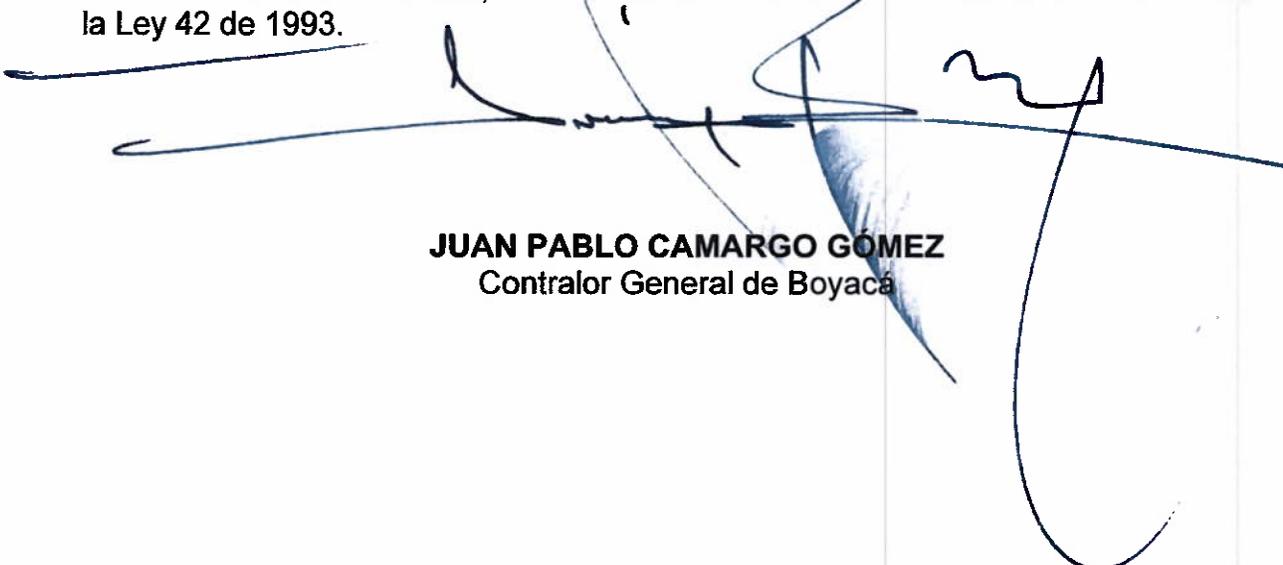
PLAN DE MEJORAMIENTO

El Municipio de Duitama, elaborará Plan de Mejoramiento, el cual debe ser presentado en medio magnético al correo electrónico controlfiscal@cgb.gov.co, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la comunicación del informe definitivo.

El término o plazo máximo de ejecución del Plan es de seis (6) meses, (contados a partir de la aprobación por parte de la CGB), el cual será evaluado una vez se finaliza el plazo de ejecución con los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas por el sujeto auditado.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 9 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Culminado el término de vigencia del respectivo plan, la Contraloría efectuará su evaluación para verificar el Cumplimiento de las acciones propuestas, conforme a la matriz de evaluación; en caso de superar el 80% se entenderá cumplido y por debajo de este porcentaje NO cumplido, condición que dará inicio a proceso administrativo sancionatorio, de conformidad con lo definido en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.



JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ
Contralor General de Boyacá

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 10 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

1. RESULTADOS DE AUDITORÍA

1.1. RESULTADOS GENERALES SOBRE LA GESTIÓN CONTRACTUAL – VIGENCIA 2022 - 2023

Dando alcance al Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, se practicó Auditoría De Cumplimiento al Municipio de Duitama, actuación que tuvo origen en el traslado por competencia de la solicitud ciudadana No 2024-30120380154-D efectuada por la Gerencia Departamental Colegiada Boyacá de la Contraloría General de la República, que a su vez se relaciona con denuncia presentada por Anónimo, respecto de presuntas falencias en algunos procesos contractuales celebrados por dicho ente territorial en las vigencias 2022 y 2023, por medio de los cuales se atendieron programas sociales de política familiar, mujer y género, discapacidad y vejez, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla N°1

MUESTRA CONTRACTUAL AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MUNICIPIO DE DUITAMA

Nº	Número Contrato	Objeto	Valor Contrato
1	CMI20220022	ATENCION INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$39.300.000
2	CAS20220011	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$30.000.000
3	CAS20220014	CONVENIO EN MODALIDAD CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y SU NUCLEO DE ATENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 595 DE 2020	\$18.585.000
4	CAS20220006	ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$150.000.000
5	CAS20220013	CONVENIO PARA PROMOVER LA INCLUSION SOCIAL LABORAL UNIDADES PRODUCTIVAS PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.	\$89.600.000
6	CAS20220004	ATENCION INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$608.752.000
7	CCS20220133	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
8	CCS20220135	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 11 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

9	CCS20220164	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
10	CCS20220341	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO	\$12.800.000
11	CCS20220186	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELPROGRAMA DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
12	CCS20220193	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO DEL PROGRAMA PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE SUS DERECHOS	\$16.000.000
13	CCS20220198	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
14	CCS20220199	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA ATENCION Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD	\$11.000.000
15	CCS20220203	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$17.000.000
16	CCS20220268	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR A LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
17	CCS20220269	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
18	CCS20220305	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO DEL PROGRAMA DE ATENCION PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE SUS DERECHOS	\$14.933.333
19	CCS20220174	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL PROGRAMA DE:REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.	\$14.000.000
20	CCS20220177	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.000.000
21	CCS20220310	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.	\$16.000.000

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 12 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

22	CCS20220316	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
23	CCS20220324	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA ATENCION Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD	\$8.800.000
24	CCS20220331	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$13.866.666
25	CCS20220339	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES DE APOYO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
26	CCS20220363	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
27	CCS20220415	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA APOYAR EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$11.200.000
28	CCS20220419	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION PARA DESEMPEÑAR EL MANEJO DEL APLICATIVO MINISTRADOS POR EL DPS	\$11.200.000
29	CCS20220430	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$10.500.000
30	CCS20220492	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EL PROGRAMA MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$6.400.000
31	CDA20220006	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA GARANTIZAR ATENCION INMEDIATA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD ACENTUADA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$5.400.000
32	CIN20220012	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$15.000.000
33	CIN20220013	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$15.000.000
34	CMi2022046	SUMINISTRO DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS VIGENCIA 2022 PARA GARANTIZAR LA ATENCION INMEDIATA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$9.839.925
35	CMi2022049	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER	\$8.032.500

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 13 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

36	CMI2022052	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA CONMEMORACION Y RECONOCIMIENTO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y RECONCILIACION DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO	\$5.770.000
37	CMI2022085	SUMINISTRO DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS VIGENCIA 2022 PARA GARANTIZAR LA ATENCION INMEDIATA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$1.978.560
38	CMI2022105	SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR ENCUENTROS COMUNITARIOS DE FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$8.824.416
39	CMI2022115	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.035.422
40	CMI2022107	PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$28.234.000
41	CIN20220026	CERTIFICACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGUN RESOLUCION 1239 DE JULIO DE 2022	\$29.932.266
42	CMI-2022098	PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$29.990.000
43	CAS-20230004	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICION DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$152.982.000
44	CAS-20230008	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$38.000.000
45	CAS-20230024	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$127.485.200
46	CAS-20230027	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS A TRAVES DE VALORACION ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE PROTESIS DENTALES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$105.000.000
47	CCS-20230061	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA DESEMPEÑARSE COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LA ATENCION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$32.000.000
48	CCS-20230103	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
49	CCS-20230121	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$19.200.000

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 14 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

50	CCS-20230175	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$19.200.000
51	CCS-20230198	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
52	CCS-20230201	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA ATENCION Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD	\$8.800.000
53	CCS-20230204	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$4.160.000
54	CCS-20230220	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO AL PROGRAMA DE ATENCION PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE SUS DERECHOS	\$19.200.000
55	CCS-20230224	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$11.200.000
56	CCS-20230225	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MANEJO DEL APLICATIVO DEL DPS EN EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
57	CCS-20230226	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$11.200.000
58	CCS-20230245	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$19.200.000
59	CCS-20230267	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$16.800.000
60	CCS-20230272	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MANEJO DEL APLICATIVO DEL DPS EN EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$17.733.333
61	CCS-20230279	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA APOYO AL PROGRAMA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.000.000
62	CCS-20230348	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$14.400.000
63	CCS-20230397	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 15 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

64	CCS-20230423	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA ATENCION Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD	\$7.700.000
65	CCS-20230424	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$10.666.666
66	CCS-20230426	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$10.666.666
67	CCS-20230430	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$9.800.000
68	CCS-20230437	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA APOYAR AL PROGRAMA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$6.400.000
69	CCS-20230440	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA ATENCION Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$8.400.000
70	CCS-20230447	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$8.533.333
71	CCS-20230448	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$9.279.999
72	CCS-20230469	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO AL PROGRAMA DE ATENCION PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE SUS DERECHOS	\$6.400.000
73	CCS-20230479	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$5.333.333
74	CDA-20230005	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA GARANTIZAR ATENCION INMEDIATA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD ACENTUADA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$9.600.000
75	CDA-20230006	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$15.000.000
76	CAS-20230006	ATENCION INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$358.095.000
77	CIN-20230004	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$18.000.000

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 16 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

78	CIN-20230007	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$17.000.000
79	CIN-20230028	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA CERTIFICACION DE PERSONAS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD SEGUN RESOLUCION 1239 DE JULIO DE 2022 PARA EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$29.893.130
80	CMI-2023016	SUMINISTRO DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS VIGENCIA 2023 PARA LA ATENCION INMEDIATA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$17.435.600
81	CMI-2023030	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$20.962.500
82	CAS-20230023	ATENCION INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$345.199.000
83	CCS20230248	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$12.800.000
84	CMI-2023046	PUBLICIDAD RADIAL PARA DIFUSION DE RUTAS DE ATENCION DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$7.560.000
		TOTAL	\$3.050.859.848

Así las cosas y en aras de dar cumplimiento a los objetivos específicos relacionados con la materia a auditar, se procedió a analizar los contratos relacionados en el traslado de la solicitud 2024-301203-80154-D – Gestión contractual vigencias 2022-2023.

1.1.1. RESULTADOS GENERALES SOBRE SOLICITUD CIUDADANA 2024-301203- 80154-D LA GESTIÓN CONTRACTUAL – VIGENCIA 2022-2023

Como resultado de la auditoria de cumplimiento practicada al municipio de Duitama, La Contraloría General de Boyacá determinó tres (3) hallazgos administrativos con alcance disciplinario.

1.1.2. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Mediante Informe definitivo N° 37 del 3 de septiembre de 2024, se realizó auditoria financiera y de gestión al municipio de Duitama, para la vigencia 2023, el cual se notificó en el mes de septiembre de la presente anualidad, el sujeto de control suscribió plan de mejoramiento relacionado con la gestión contractual, el cual está enfocado en corregir falencias en los procesos contractuales diferentes a los que integran esta auditoría de cumplimiento que dio alcance a una denuncia ciudadana.

1.1.3. EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 17 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Como consecuencia de la auditoria antes descrita, el municipio de Duitama cuenta con un plan de mejoramiento vigente y en ejecución, el cual se comunicó al municipio de Duitama en septiembre de 2024; evidenciándose en la presente auditoria de cumplimiento que el sujeto de control continua con falencias comunes resultado de las auditorías practicadas, tales como: falta de publicación en la plataforma SECOP y en SIA OBSERVA, de igual manera la insuficiencia en los informes de supervisión, y falencia en el enfoque o la necesidad en los estudios previos. Por lo antes expuesto se concluye que el sujeto de control no implemento acciones a corregir las falencias encontradas o no han sido efectivas.

1.2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los Principios que rigen la Contratación Pública en todas sus etapas, de acuerdo a la naturaleza jurídica del municipio de Duitama.

En procura de evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública en los procesos contractuales celebrados por el municipio de Duitama – Boyacá y que integran la muestra de la presente auditoría, se procederá a tomar como referencia lo señalado en el capítulo 2 del manual de contratación adoptado por dicho municipio mediante el Decreto N° 721 del 6 de septiembre de 2022 - PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN: Transparencia, Economía, Responsabilidad, Selección objetiva, Publicidad, Debido proceso, Primacía de lo sustancial sobre lo formal, Ecuación contractual, Buena fe, Planeación e Igualdad.

Principio de Legalidad en cada una de las etapas de los procesos contractuales.

Para verificar el cumplimiento de legalidad en cada una de las etapas de los procesos contractuales desarrollados por el Municipio de Duitama, durante la vigencia fiscal 2022-2023, es pertinente indicar el criterio normativo observado según su naturaleza jurídica, así:

El municipio de Duitama, debe ceñirse a los preceptos constitucionales y legales y realizar los fines del Estado, en colaboración con los particulares o de otras entidades estatales. Por tanto, toda la actividad contractual, desde la planeación de los futuros procesos de contratación hasta la liquidación de los contratos celebrados y ejecutados, debe tener en cuenta los principios y valores consagrados en la Constitución Política. [...] En este sentido, el interés público que se pretende colmar a través de la actividad contractual se desarrolla especialmente bajo los principios constitucionales de la función administrativa [artículo 209 C.P.], dentro del marco constitucional de prevalencia del interés general sobre el particular que claramente ubican a la Administración contratante en un plano de preeminencia sobre el contratista.

La Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, entroniza este principio principalmente en los procedimientos de selección, en la definición de las bases de los mismos -elaboración de los pliegos y términos de referencia- y en la publicidad que debe darse a éstos y a la contratación pública en general. [...] De otra parte, en desarrollo de este principio las autoridades deben ejercer sus competencias exclusivamente para los fines previstos en la ley y, por ende, no pueden actuar con desviación o abuso de poder y, adicionalmente, les está

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 18 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

prohibido eludir los procedimientos de selección objetiva y los demás requisitos previstos en el estatuto de contratación [...]. En conclusión, el principio de transparencia, previsto en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 garantiza otros principios, entre los que se encuentran los de imparcialidad, igualdad, moralidad y selección objetiva en la contratación, con actuaciones motivadas, públicas y controvertibles por los interesados, con el fin de elegir la mejor oferta, razón por la cual cabe remitirse para la debida comprensión de este principio a los comentarios efectuados en torno a aquellos.

Mediante Acuerdo No 029 de 2011, el concejo municipal de Duitama, adoptó el Plan de Desarrollo Territorial "DUITAMA PARA TODOS" 2022–2023, está estructurado en las siguientes unidades: Generalidades, Diagnostico y Caracterización, Plan Estratégico y Plan Plurianual de Inversiones. Todo el documento responde en su integralidad a tres pilares que permiten orientar la gestión del Municipio para los próximos dos años así: Pilar 1: Duitama para todos con Inclusión Social y Garantía de Derechos. Pilar 2: Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Reactivación Económica para todos. Pilar 3: Duitama para Todos Ciudad Inteligente y Gobierno territorial.

Se verificó que el sujeto de control si cumplió con el principio de legalidad en todas sus etapas, según lo definido en el respectivo manual de contratación, donde se determinó el procedimiento para selección de contratistas, para lo cual se verificaron los siguientes procedimientos establecidos:

Contratación directa con única oferta.
 Contratación directa de mínima cuantía.
 Selección simplificada.
 Invitación pública.

En este acápite se detallarán aspectos transversales que se identificaron en el análisis realizado en las diferentes etapas de los negocios jurídicos seleccionados1:

ETAPA PRECONTRACTUAL

Corresponden a la etapa precontractual todas aquellas gestiones y actividades necesarias para la correcta planeación, identificación de necesidades, análisis, estudio del sector y estudios previos indispensables para su debida y completa definición.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1. CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

CRITERIO: Ley 1474 del 12 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" específicamente en lo que respecta a las labores de supervisión contractual, artículos 83 y 84, parámetros normativos que establecen en cabeza del supervisor el deber de realizar el efectivo seguimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Decreto 1082 del 26 mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", en lo que respecta a la publicación de los documentos contractuales en la plataforma SECOP, se

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 19 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

estableció en el artículo 2.2.1.1.1.7.1: “los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición”.

Decreto N° 910 de 30 de diciembre de 2022, “Por medio del cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Duitama”, parámetro en el cual se estableció: “El supervisor y/o interventor deberá verificar permanentemente la calidad de los bienes y/o servicios que se estipule en el contrato”.

CONDICIÓN: Se desprende de la imposibilidad para este Ente de Control Fiscal de lograr la verificación en la plataforma SECOP II de las Actas de Supervisión, informes de ejecución y demás documentos que constante la ejecución completa del objeto contractual, generando con ello incertidumbre en la consolidación de los fines contractuales y los recursos públicos invertidos.

Así mismo, se constató que desde la supervisión contractual no se realizó un seguimiento sistemático y riguroso del cumplimiento de las cantidades y calidades estipuladas en el contrato, esto verificable en la publicación incompleta de las actas y/o informes que deben acompañar cada proceso contractual, lo que genera serias dificultades para poder corroborar la debida ejecución del negocio jurídico.

Los siguientes son los procesos contractuales en los cuales se identificaron dichas inconsistencias:

Nº	Nº CONTRATO	OBJETO
1	CAS-20220013	CONVENIO PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, UNIDADES PRODUCTIVAS PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
2	CCS-20220363	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
2	CCS-20230440	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
4	CCS-20220269	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 20 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

5	CMI-2022046	SUMINISTRO DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS VIGENCIA 2022, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
6	CMI-2022085	SUMINISTRO DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS VIGENCIA 2022, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
7	CAS-20230004	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
8	CIN-20230004	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
9	CAS-20220014	CONVENIO EN MODALIDAD CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SU NÚCLEO DE ATENCIÓN.
10	CMI-2022052	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CONMEMORACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y RECONCILIACIÓN, DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.

CAUSA: Omisión en el cumplimiento de las obligaciones específicas de la supervisión de los contratos que no cumplen con la estructuración, desarrollo y contenido de los informes según lo estipulado en la norma. Debilidades de gestión administrativa, supervisión y de los mecanismos de control interno aplicable al proceso.

EFFECTO: Se incurrió en el riesgo de recibir y cancelar bienes y servicios no recibidos o recibidos parcialmente sin la certeza del correcto y adecuado cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones del contratista, sin la debida verificación de la calidad, precio, garantía y las condiciones pactadas. Además de la incertidumbre sobre lo ocurrido en el desarrollo o ejecución de los contratos.

- Ahora bien, analizados los compromisos establecidos por las partes contractuales, se observó el ítem de amparos y/o garantías, apartado encargado de justificar la necesidad de la suscripción de pólizas por parte del contratista para garantizar el

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 21 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

cabal cumplimiento del objeto contractual; así las cosas, del proceso de verificación realizado en la plataforma SECOP II, NO fue posible evidenciar soportes que permitan establecer la efectiva suscripción de los correspondientes amparos en el proceso contractual CDA-20230006, generando con ello incertidumbre con las garantías que se debían adquirir para respaldar el correcto desarrollo de las obligaciones contractuales; circunstancias que respaldan la configuración del **HALLAZGO AMINISTRATIVO NO 1 CON ALCANCE DISCIPLINARIO.**

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 2. CON ALCANCE DISCIPLINARIO. AMPARO Y/O PÓLIZAS CONTRATO

CRITERIO: Ley 1150 del 16 de julio de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Público", artículo 7° - DE LAS GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN.

Decreto 1082 del 26 mayo de 2015, "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", artículo 2.2.1.1.2.1.1. - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS (...) 7. Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el proceso de contratación, *artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12.*

Decreto N° 721 de 6 de septiembre de 2022, "Por medio del cual se adopta y actualiza el Manual de Contratación del Municipio de Duitama":

"(...)

El supervisor y/o interventor deberá verificar que en la carpeta del contrato se encuentren como mínimo los siguientes documentos, siempre y cuando apliquen:

(...)

c) Garantías del contrato".

Artículo 38 de la ley 1952 de 2019:

ARTÍCULO 38. Deberes. Son deberes de todo servidor público:

"Cumplir y hacer que se cumplan los deberes contenidos en la Constitución, los tratados de derechos humanos y derecho internacional humanitario, los demás ratificados por el Congreso, las leyes, los decretos, las ordenanzas, los acuerdos distritales y municipales, los estatutos, de la entidad, los reglamentos y los manuales de funciones, las decisiones judiciales y disciplinarias, las convenciones colectivas, los contratos de trabajo y las órdenes superiores emitidas por funcionario competente. "

"Cumplir las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones, siempre que no sean contrarias a la Constitución Nacional y a las leyes vigentes, y atender los requerimientos y citaciones de las autoridades competentes. "

"Ejercer sus funciones consultando permanentemente los intereses del bien común, y teniendo siempre presente que los servicios que presta constituyen el reconocimiento y efectividad de un derecho y buscan la satisfacción de las necesidades generales de todos los ciudadanos."

CONDICIÓN: Se desprende de la imposibilidad para el equipo auditor de poder constatar la suscripción de la póliza y/o garantía adquirida por el contratista para el proceso N° CDA-20230006, cuyo objeto se relaciona con "contrato de arrendamiento para funcionamiento del centro de desarrollo comunitario del municipio de Duitama", toda vez que, no se logró verificar en la plataforma SECOP II la publicación de la respectiva garantía.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 22 de 36	
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		Vigencia	16/06/2022

CAUSA: Se evidencia falta de gestión de la administración municipal la cual incurrió en la inobservancia de publicidad de la garantía del proceso contractual lo cual evidencia la inoperatividad e ineficiencia del control interno del sujeto de control.

EFFECTO: Ineficiencia del manejo del Principio de Publicidad, falta de gestión administrativa y de control por parte del sujeto de control en la publicación de la garantía en la plataforma SECOP II. Así mismo, conlleva a la imposibilidad de verificar la información del cumplimiento de la póliza.

ETAPA POSTCONTRACTUAL

Hace referencia a la etapa de liquidación del contrato, comprende desde la terminación del vínculo contractual y va hasta la liquidación del contrato, incluye entre otras, actividades tales como: estado de cuentas del contrato, verificación de los bienes, obras o servicios recibidos, consolidación de obligaciones o servicios postventa .Y al verificar la liquidación de los contratos se evidencia que efectivamente todos los contratos se encuentran liquidados.

1.3. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Verificar y determinar la efectividad de la inversión y del gasto en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales de conformidad con el artículo 8 de la Ley 42 de 1993 entre otras.

Con el fin de desarrollar el objetivo específico antes señalado es pertinente indicar que, atendiendo las características del sujeto de control, dentro de la muestra seleccionada , se procedió a diligenciar el papel de trabajo de auditoria para cada uno de los negocios jurídicos analizados, documento que nos permite identificar bajo los principios de economía y eficacia la gestión contractual dada en dichos procesos contractuales y con ello determinar la efectividad de la inversión y del gasto, de lo cual se identificó preliminarmente los siguientes resultados:

PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA	85,44%	EFICAZ
ECONOMÍA	87,83%	ECONOMICO

De lo anterior se puede colegir que el deber de planeación, en tanto manifestación del principio de **economía**, tiene por finalidad asegurar que todo proyecto esté precedido de los **estudios de orden técnico, financiero y jurídico** requeridos para determinar su viabilidad económica y técnica y así poder establecer la conveniencia o no del objeto por contratar; si resulta o no necesario celebrar el respectivo negocio jurídico y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según el caso; y de ser necesario, deberá estar acompañado, además, de los diseños, planos y evaluaciones de prefactibilidad o factibilidad; qué modalidades contractuales pueden utilizarse y cuál de ellas resulta ser la más aconsejable; las características que deba reunir el bien o servicio objeto de licitación; así como los costos y recursos que su celebración y ejecución demanden.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 23 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

De acuerdo a los resultados obtenidos del papel de trabajo la ejecución de los procesos contractuales la gestión obtiene 85.44% de eficacia y en cumplimiento del principio de economía un 87.83%.

1.4. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3

Evaluar y verificar si los contratos ejecutados cumplieron con las políticas públicas sociales relacionadas con la política de familia, mujer y género, discapacidad, víctimas envejecimiento, y vejez establecidas en el plan de desarrollo del municipio de Duitama 2022-2023, en cuanto a:

- **Actualización**
- **Formulación**
- **Diagnostico**
- **Ejecución y**

Verificación de las evidencias del cumplimiento del objeto contractual sobre la intervención estatal a través de las políticas públicas.

Se realizó la revisión de los documentos contractuales de cada uno de los negocios jurídicos que integraron la muestra de la presente auditoria, observando que algunos procesos contractuales se ajustan a los objetivos planteados dentro del plan de desarrollo "DUITAMA PARA TODOS", adoptado mediante acuerdo N° 023 del 28 de diciembre de 2021.

Por otra parte, el equipo auditor realizó la solicitud al Municipio de Duitama a efectos de que suministrara el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2022-2023 de la Secretaría de Integración social de la cual se observó los siguientes resultados:

Mediante oficio N° SIS-1.000.1-1196-2024OCI del 21 de noviembre de 2024, la Dra. ROSMIRA ROBERTO OCHA, en calidad de Secretaría de Integración Social, del Municipio de Duitama remitió a esta Dependencia información sobre la ACTUALIZACIÓN. FORMULACIÓN Y DIAGNÓSTICO realizado para la vigencia 2022-2023.

POLITICA PUBLICA DE VEJEZ:

Se encuentra formulada a través de acuerdo N° 014 del 9 de julio de 2014, la cual cuenta con una vigencia de 12 años.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 24 de 36	
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		Vigencia	16/06/2022

NO	AÑO	CONTRATO	VALOR CONTRATADO	ADICIÓN	VALOR EJECUTADO	OBJETO
1	2022	CCS-20220195	\$ 16.000.000		\$ 16.000.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
3	2022	CAS-20220096	\$ 150.000.000		\$ 150.000.000	ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
4	2022	CAS-20220094	\$ 608.752.000		\$ 608.752.000	ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
5	2022	CCS-20220268	\$ 16.000.000		\$ 16.000.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR A LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
6	2022	CCS-20220269	\$ 16.000.000		\$ 16.000.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
44	2023	CCS-20230103	\$ 12.800.000		\$ 6.800.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
45	2023	CAS-20230098	\$ 358.095.000		\$ 233.955.400	ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
46	2023	CCS-20230101	\$ 12.800.000		\$ 9.800.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
47	2023	CCS-20230148	\$ 12.800.000		\$ 6.400.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
48	2023	CCS-20230426	\$ 10.666.666		\$ 6.400.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
49	2023	CAS-20230094	\$ 152.982.000		\$ 152.982.000	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
50	2023	CCS-20230167	\$ 12.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA (S)
51	2023	CP-2023046	\$ 7.560.000		\$ 3.780.000	PUBLICIDAD RADIAL PARA DIFUSIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
52	2023	CAS-20230023	\$ 345.893.000		\$ 104.900.300	ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
53	2023	CAS-20230024	\$ 127.495.000		\$ 63.742.500	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN UN CENTRO DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

La población se toma de las bases de datos del programa Renta Ciudadana antes Mas Familias en Acción, para la vigencia 2023 se reportó como inscritos en fase IV para el municipio de Duitama. 4.674 familias.

Se desconoce al detalle el criterio que en su momento se tomó, para establecer la población beneficiada.

La política en mención no se ha actualizado.

POLITICA PUBLICA DE FAMILIA

NO	AÑO	CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	OBJETO
15	2022	CCS-20220193	\$ 16.000.000	\$ 26.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO DEL PROGRAMA PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE SUS DERECHOS
16	2022	CCS-20220309	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
17	2022	CCS-20220415	\$ 11.200.000	\$ 11.200.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
18	2022	CCS-20220168	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
19	2022	CCS-20220381	\$ 13.866.666	\$ 13.866.666	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
20	2022	CCS-20220305	\$ 14.993.333	\$ 14.993.333	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE
41	2022	CM-2022109	\$ 8.624.416	\$	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ENCUENTROS COMUNITARIOS DE FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
70	2023	CCS-20230220	\$ 12.800.000	\$ 19.480.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE
71	2023	CCS-20230248	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
72	2023	CCS-20230204	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
73	2023	CCS-20230424	\$ 10.666.666	\$ 6.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
74	2023	CCS-20230417	\$ 6.400.000	\$ 3.200.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA

Se encuentra formulada a través del acuerdo No.030 del 10 de noviembre de 2015, con una vigencia de 10 años. Se registran los siguientes contratos relacionados con la política en comento:

La población se toma de las bases de datos del programa Renta Ciudadana antes Mas Familias en Acción, para la vigencia 2023 se reportó como inscritos en fase IV para el municipio de Duitama. 4.674 familias.

Se desconoce al detalle el criterio que en su momento se tomó, para establecer la población beneficiada.

La política en mención no se ha actualizado.

POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GENERO

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 25 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Se encuentra formulada a través del acuerdo No.021 del 13 de agosto de 2021, con una vigencia de 10 años.

Se registran los siguientes contratos relacionados con la política en comento: La población objeto se toma de la base DANE, que para el año 2023 reportaba para el municipio de Duitama 67.690 mujeres, los servicios, programas y actividades van dirigidos a mujeres vulnerables.

Se desconoce al detalle el criterio que en su momento se tomó, para establecer la población Beneficiada.

Dicha política no se ha actualizado

NO	AÑO	CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	OBJETO
21	2022	CCS-20220193	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD
22	2022	CCS-20220196	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
23	2022	CCS-20220177	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
24	2022	CM-2022049	\$ 8.032.500	\$ 8.032.500	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER
25	2022	CCS-20220196	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
26	2022	CCS-20220324	\$ 8.800.000	\$ 8.800.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD
27	2022	CCS-20220432	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
28	2022	CM-2022030	\$ 23.200.000	\$ 23.200.000	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
29	2022	CAD-20220014	\$ 11.585.000	\$ 11.585.000	CONVENIO EN SOLIDARIDAD CASA DE ACCESIBILIDAD PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SU NÚCLEO DE ATENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No. 595 DE 2020
30	2022	CCS-20220201	\$ 8.800.000	\$ 8.800.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD
34	2022	CCS-20220226	\$ 11.200.000	\$ 11.200.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA (1)
35	2023	CCS-20230345	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA (1)
36	2023	CCS-20230423	\$ 7.200.000	\$ 4.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)
37	2023	CCS-20230440	\$ 8.400.000	\$ 2.800.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD
38	2023	CCS-20230448	\$ 6.400.000	\$ 3.200.000	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER EN LA CASA DE LA EQUIDAD
39	2023	CM-2023030	\$ 12.250.000	\$ 12.250.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA EL PROGRAMA DE MUJER EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA (3)

POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD

Fue formulada a través del decreto No.501 del 12 diciembre de 2011, con una vigencia de 10 años.

POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS

No ha sido formulada en el municipio.

La población objeto de atención por parte del municipio, se toma de la plataforma VIVANTO, para el año 2023 correspondía 3684 víctimas del conflicto armado sujetas de atención.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 26 de 36	
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		Vigencia	16/06/2022

CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	OBJETO
CCS-20220193	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO DEL PROGRAMA PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE SUS DERECHOS
CCS-20220203	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
CCS-20220415	\$ 11.200.000	\$ 11.200.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
CCS-20220363	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
CCS-20220331	\$ 13.866.666	\$ 13.866.666	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.
CCS-20220305	\$ 14.933.333	\$ 14.933.333	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE
CMI-2022105	\$ 8.824.416	\$ -	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ENCUENTROS COMUNITARIOS DE FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
CCS-20230720	\$ 12.800.000	\$ 19.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA Y RESTABLECIMIENTO SOCIAL DE
CCS-20230248	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
CCS-20230204	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
CCS-20230424	\$ 10.666.666	\$ 6.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA
CCS-20230437	\$ 6.400.000	\$ 3.200.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA

De otro lado, en cuanto a la EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO se tiene la siguiente información:

De acuerdo a la información del tablero de control y la evaluación de Control Interno de Gestión indica que, respecto a la actualización de las políticas públicas, se reporta el siguiente porcentaje:

de cumplimiento con corte a 2023:

- *Política Pública de Discapacidad: 0% de cumplimiento
- * Política Pública de Vejez: 25% de cumplimiento
- *Política Pública de Mujer: 0% de cumplimiento
- *Política Pública de Familia: 60%
- *Política Pública de Víctimas: 0%

De igual manera el Municipio de Duitama el día 2 de diciembre de 2024, remitió la siguiente información:

“Atendiendo a su solicitud respecto de remitir copia de los informes de control interno de los riesgos y controles realizados para los procesos contractuales relacionados con la política: FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023.

Para las vigencias solicitadas, esta oficina realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción identificados por cada una de las dependencias del municipio, esto en los informes de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Documentos anexos) donde las dependencias tanto la Secretaria General como líder del proceso de

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 27 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Gestión contractual como la Oficina asesora de programas sociales como operador de estas políticas **tenían definiciones generales**, sin embargo es necesario precisar que estas definiciones **no tienen el detalle específico que contemple las políticas que se están requiriendo**.

Esta Oficina se ha pronunciado durante las vigencias solicitadas con respecto al tema de riesgos operativos así:

- Comité institucional de coordinación de control interno acta 2 04 mayo de 2022 se solicita priorizar la política de administración de riesgo
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 4 24 octubre de 2022 Se proponen y acogen Lineamientos sobre riesgos operativos · Asesoría y capacitación Septiembre de 2022 Asesoría Inicial por la Oficina de Control Interno de Gestión
- Informe de octubre de 2022 – Informe de Administración del riesgo
- Correo del 7 de diciembre de 2022- Diagnostico de Riesgos Operativos del Municipio
- OFICIO OCI 1003-012-2023 – Sugerencia de RIESGOS OPERATIVOS PARA 2023
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 5 27 Diciembre de 2022 propuesta de matriz de riesgos operativos cada secretaria
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 1 26 enero de 2023
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 3 30 junio de 2023 – aprobación de la política
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 4 28 septiembre de 2023 – comunica la expedición de la resolución

Adicionalmente es necesario precisar que pese a la intervención de esta oficina asesora al respecto, solo hasta el 25 de septiembre de 2023 el Municipio adoptó la Política de Riesgos Institucionales a través de la resolución 979, (Archivo adjunto), allí se define que es líder de la Política la Oficina Asesora de Planeación, esto significa que a partir de allí se trabajó en una primera definición documentada sobre riesgos de proceso por cada una de las dependencias de la entidad, por tanto esta oficina se ha emitido informes al respecto, en la actual vigencia 2024, adicionales a los de PAAC.

Esta oficina ha conocido por nuestra participación como dependencia, que la oficina asesora de planeación ha desarrollado una actualización de la definición de riesgos y controles operativos durante la actual vigencia, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad ...”

Teniendo en cuenta lo anterior; La actualización, formulación y diagnóstico realizado en los procesos contractuales tomados como muestra de esta auditoria es **DEFICIENTE**, teniendo en cuenta que todas las políticas públicas referentes a **FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ**, para la vigencia 2022-2023, se encuentran desactualizadas, por tal razón, no existe un

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 28 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

diagnóstico ACTUALIZADO de la situación de la población objeto de los negocios jurídicos teniendo en cuenta que al transcurrir el tiempo se han presentado situaciones radicales que cambian las condiciones de las personas, mencionamos algunos sucesos en la línea de tiempo de los años 2022-2023; La Pandemia del año 2020, la cual mediante decreto 491 del 28 de marzo de 2020, aunado a los paros continuos por incumplimientos del gobierno en los llamados acuerdos previos.

“El impacto de la pandemia sobre diferentes indicadores sociales ha sido amplio. De acuerdo con Decerf et al. (2020), a junio del 2020, la pandemia había generado al menos 68 millones adicionales de años de pobreza en la población y 4,3 millones de años de vida perdidos a lo largo de 150 países. Este impacto, sin embargo, afectó de forma diferencial a países desarrollados y en vías de desarrollo. Según los autores, el impacto fue menor para los de mayor ingreso per cápita, mientras que los países pobres asumieron una gran parte de los costos en términos de bienestar y mortalidad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Naciones Unidas (2020), el porcentaje de hogares pobres desde el punto de vista monetario en América Latina pasó del 30,5 % al 33,7 % entre el 2019 y el 2020. En términos de personas, esto implica un aumento durante la pandemia de por lo menos 22 millones de individuos en situación de pobreza y de 8 millones en situación de pobreza extrema en la región. En el caso colombiano y según el DANE (2021a), la pobreza monetaria pasó del 35,7 % en el 2019 al 42,5 % en el 2020, mientras que la pobreza extrema pasó del 9,6 % al 15,1 %. Como indica la misma institución, las tasas de pobreza fueron mayores para las mujeres, los jóvenes y las personas con bajos niveles educativos.

Al año siguiente y antes de la pandemia, dos paros terminaron En el bloqueo de vías por cuenta de los indígenas, al que se sumó el llamado 21N, el paro que duró 92 días y que provocó una jornada violenta en la ciudad de Bogotá, En 2020, es el año que completa 40 días del paro nacional, que arranco con las protestas de varios sectores por la reforma tributaria, luego por la reforma a la salud. Las dos hundidas en el congreso, posteriormente, las centrales obreras y sindicales, los estudiantes y los indígenas se sumaron a las movilizaciones realizadas en el año 2021.

Por las anteriores razones el ente a auditar debió actualizar las políticas públicas relacionadas con FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023, teniendo en cuenta el impacto que generaron todos los inesperados acontecimientos sociales y de salubridad en todos los departamentos y municipios del país.

Respecto de la Ejecución y verificación de las evidencias del cumplimiento del objeto contractual sobre la intervención estatal a través de las políticas públicas, las mismas se analizaron a través del desarrollo de la presente auditoria de cumplimiento.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 3 CON ALCANCE DISCIPLINARIO.

Desconocimiento del criterio tomado para establecer la población beneficiada y desactualización de Las políticas Públicas de: FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 29 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

CONDICIÓN: Realizados los procesos contractuales relacionados con la política: FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023, en el municipio de Duitama, esta entidad auditada desconoce al detalle el criterio que en su momento se tomó, para establecer la población beneficiada y La política en mención no se ha actualizado.

CRITERIO: Ley 80 de 1993, ley 1082 de 2015, acuerdo N° 023 del 28 de diciembre de 2022 mediante el cual el Municipio de Duitama aprobó el Plan de desarrollo del municipio de Duitama y políticas públicas del municipio de Duitama, ley 1952 de 2019 art. 38 numeral 1, ley 1150 de 2007 y ley 1474 de 2011.

CAUSA: Falta de identificación, aplicación y evaluación de riesgos, ausencia de controles, planes integrales de seguimientos y acciones de mejora, desconocimiento de las disposiciones legales y de cobertura e implicaciones.

EFFECTO: Incumplimiento de las disposiciones normativas en los procesos contractuales. Incumplimiento de metas y de la cobertura planificada para la vigencia de acuerdo a la necesidad de la entidad en materia de control. Materialización de riesgos originados en la no detección ni corrección a tiempo de las fallas, errores o desviaciones; por ende, no se garantiza la aplicación de medidas correctivas necesarias para los procesos.

1.5. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4

Evaluar y conceptuar sobre la efectividad del control fiscal interno respecto de la materia auditada.

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales establecidas en el numeral 6 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, así como el contenido del artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015, procede a conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno implementado en el Municipio de Duitama.

Por lo antes señalado, la Contraloría General de Boyacá, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSA y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, emite concepto sobre Control Interno Financiero: **"CON DEFICIENCIAS"**, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno. Como se evidencia en el siguiente cuadro:

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO (100%)	BASE 100%
Gestión Financiera y Contable	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	2,0	50%

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 30 de 36	
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		Vigencia	16/06/2022

Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS
Total General	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	

Fuente PT 06 AF- Matriz de Riesgos y Controles

Se evidenció que el Municipio para reducir la exposición del Proceso de Contratación frente a los diferentes Riesgos que se podían presentar, NO estructuró un sistema de administración de Riesgos y en algunos simplemente se mostró la matriz de riesgos propuesta por Colombia Compra eficiente, en la cual se indicaron unos riesgos que no se asemejaron a los recomendados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social y el Departamento Nacional de Planeación y menos con el objeto contractual.

De conformidad con el objetivo específico N° 4, se analizó la implementación de los riesgos previsible dentro de la contratación del municipio de Duitama, herramienta de control interno utilizada para prevenir la ocurrencia de circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

En concordancia con lo anterior, se identificó que en el Manual de Contratación del municipio de Duitama adoptado mediante Decreto N° 721 del 6 de septiembre de 2022, se estableció en el CAPITULO 3. DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL PÚBLICA, que los estudios previos de los procesos contractuales deberán contener como mínimo la implementación de Riesgos que puedan afectar tanto el éxito del proceso de contratación, la ecuación económica del contrato o el incumplimiento de las estipulaciones contractuales; en desarrollo de este análisis, el área usuaria o requirente identificará las eventuales situaciones que potenciarían su ocurrencia y que puedan afectar tanto el proceso contractual, como el normal desarrollo del contrato.

Por tal razón, se procedió a verificar la implementación de mentados controles en los correspondientes estudios previos de los contratos seleccionados en la presente auditoria, actuación que permitieron establecer que en los proceso contractuales: CCS-20220193, CCS-20220305, CCS-20220177, CCS-20220331, CCS-20230220, CCS-20230348, CCS-20230225, CCS-20230245, CIN-20230004, NO se establecieron riesgos, falta de definición de controles y mecanismos de verificación y evaluación, lo anterior, teniendo en cuenta que NO se observó evidencia de la implementación de dichos controles, circunstancia que afecta seriamente la efectividad de los sistemas de control interno.

En consecuencia, se conceptúa que el Control Fiscal Interno del Municipio de Duitama es **CON DEFICIENCIAS**.

1.6. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 5

Evaluar y conceptuar sobre la efectividad del plan de mejoramiento resultado de la última auditoria aplicada al municipio de Duitama, respecto a la materia auditada.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 31 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

El municipio de Duitama cuenta con un plan de mejoramiento **VIGENTE Y EN EJECUCIÓN**. En relación con la presente auditoria de cumplimiento se evidencia que se presentan las mismas falencias encontradas en la auditoría realizada de la vigencia 2023, como la falta de publicación en la plataforma SECOP y en SIA OBSERVA, de igual manera la insuficiencia en los informes de supervisión, como la falencia en el enfoque o la necesidad en los estudios previos.

Como conclusión se tiene que, las fallas en el proceso han sido reiteradas en las diferentes vigencias en que se ha auditado, que si bien el proceso ha suscrito acciones de mejora, las mismas se han evaluado como **NO EFECTIVAS** también de manera reiterada, esto por cuanto no han tenido el impacto esperado, nuevamente se conmina al sujeto de control a realizar un análisis profundo de causas frente a estos hallazgos, a efectos de que pueda enfocar sus recursos, definir y ejecutar acciones que conlleven a corregir dichas falencias de una manera efectiva.

1.7. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 6

Dar concepto sobre las acciones de mejora propuestas por el municipio en el caso de suscribir Plan de Mejoramiento resultado del presente proceso auditor.

Este objetivo se cumple luego de vencido el termino establecido por este ente de control, luego de recibir las acciones de mejora propuestas por el sujeto de control.

1.8. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 7

Resolver de fondo el traslado por competencia de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA según solicitud código 2024-301203-80154-D.

Una vez analizada la muestra y dando trámite a la respuesta del municipio frente a lo expuesto en el informe preliminar, el equipo auditor determina que existe reincidencia en hallazgos administrativos con incidencia Disciplinaria, donde la no publicación de las Actas de Supervisión, informes de ejecución y demás documentos que constante la ejecución completa del objeto contractual, genera incertidumbre en la consolidación de los fines contractuales y los recursos públicos invertidos.

Así mismo, no se encuentra soporte de pólizas, incumpliendo con las garantías que la Entidad Estatal contempla exigidas en el proceso de contratación en uno de los contratos.

Falta de identificación, aplicación y evaluación de riesgos, ausencia de controles, planes integrales de seguimientos y acciones de mejora, desconocimiento de las disposiciones legales y de cobertura e implicaciones para el municipio.

Así mismo, dándole contestación a la denuncia 2024-301203 con los siguientes hechos:

“La administración municipal del señor David Ortega en el municipio de Duitama contemplo en su plan de desarrollo la actualización, formulación y ejecución de las políticas públicas sociales como política de familia, mujer y género, discapacidad, víctimas, envejecimiento y vejez. Para el cumplimiento de estas metas se ejecutaron diferentes contratos (durante los años 2022 y 2023) en la Oficina asesora de

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 32 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

programas sociales que contemplaron obligaciones contractuales referidas a la actualización, formulación, diagnóstico y ejecución de dichas políticas sin embargo esto no se llevo a cabo y los resultados finales de dichos contratos no demuestran evidencias del cumplimiento técnico y científico sobre la intervención estatal a través de políticas públicas.”

En el objetivo específico número 3 de este informe se da desarrollo y respuesta a la denuncia anónima:

Evaluar y verificar si los contratos ejecutados cumplieron con las políticas públicas sociales relacionadas con la política de familia, mujer y género, discapacidad, víctimas envejecimiento, y vejez establecidas en el plan de desarrollo del municipio de Duitama 2022-2023, en cuanto a:

- Actualización
- Formulación
- Diagnostico
- Ejecución y

Verificación de las evidencias del cumplimiento del objeto contractual sobre la intervención estatal a través de las políticas públicas.

De acuerdo a la información del tablero de control y la evaluación de Control Interno de Gestión indica que, respecto a la actualización de las políticas públicas, se reporta el siguiente porcentaje:

de cumplimiento con corte a 2023:

*Política Pública de Discapacidad: 0% de cumplimiento

* Política Pública de Vejez: 25% de cumplimiento

*Política Pública de Mujer: 0% de cumplimiento

*Política Pública de Familia: 60%

*Política Pública de Víctimas: 0%

De igual manera el Municipio de Duitama el día 2 de diciembre de 2024, remitió la siguiente información:

“Atendiendo a su solicitud respecto de Remitir copia de los informes de control interno de los riesgos y controles realizados para los procesos contractuales relacionados con la política: FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023.

De otra parte:

Para las vigencias solicitadas, esta oficina realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción identificados por cada una de las dependencias del municipio, esto en los informes de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Documentos anexos) donde las dependencias tanto la Secretaria General como líder del proceso de

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 33 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Gestión contractual como la Oficina asesora de programas sociales como operador de estas políticas tenían definiciones generales, sin embargo es necesario precisar que estas definiciones no tienen el detalle específico que contemple las políticas que se están requiriendo.

Esta Oficina se ha pronunciado durante las vigencias solicitadas con respecto al tema de riesgos operativos así:

- Comité institucional de coordinación de control interno acta 204 mayo de 2022 se solicita priorizar la política de administración de riesgo
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 424 octubre de 2022 Se proponen y acogen Lineamientos sobre riesgos operativos
- Asesoría y capacitación septiembre de 2022 Asesoría Inicial por la Oficina de Control Interno de Gestión
- Informe de octubre de 2022 – Informe de Administración del riesgo
- Correo del 7 de diciembre de 2022- Diagnostico de Riesgos Operativos del Municipio
- OFICIO OCI 1003-012-2023 – Sugerencia de RIESGOS OPERATIVOS PARA 2023
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 5 27 Diciembre de 2022 propuesta de matriz de riesgos operativos cada secretaria
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 1 26 enero de 2023
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 3 30 junio de 2023 – aprobación de la política
- Comité institucional de coordinación de control interno acta 4 28 septiembre de 2023 – comunica la expedición de la resolución

Adicionalmente es necesario precisar que pese a la intervención de esta oficina asesora al respecto, solo hasta el 25 de septiembre de 2023 el Municipio Adoptó la Política de Riesgos Institucionales a través de la resolución 979, (Archivo adjunto), allí se define que es líder de la Política la Oficina Asesora de Planeación, esto significa que a partir de allí se trabajó en una primera definición documentada sobre riesgos de proceso por cada una de las dependencias de la entidad, por tanto esta oficina se ha emitido informes al respecto, en la actual vigencia 2024, adicionales a los de PAAC.

Esta oficina ha conocido por nuestra participación como dependencia, que la oficina asesora de planeación ha desarrollado una actualización de la definición de riesgos y controles operativos durante la actual vigencia, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad ...”

Teniendo en cuenta lo anterior; La actualización, formulación y diagnóstico realizado en los procesos contractuales tomados como muestra de esta auditoria es DEFICIENTE, teniendo en cuenta que todas las políticas públicas referentes a

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 34 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023, se encuentran desactualizadas, por tal razón, no existe un diagnóstico ACTUALIZADO de la situación de la población objeto de los negocios jurídicos teniendo en cuenta que al transcurrir el tiempo se han presentado situaciones radicales que cambian las condiciones de las personas, mencionamos algunos sucesos en la línea de tiempo de los años 2022-2023; La Pandemia del año 2020, la cual mediante decreto 491 del 28 de marzo de 2020, aunado a los paros continuos por incumplimientos del gobierno en los llamados acuerdos previos.

“El impacto de la pandemia sobre diferentes indicadores sociales ha sido amplio. De acuerdo con Decerf et al. (2020), a junio del 2020, la pandemia había generado al menos 68 millones adicionales de años de pobreza en la población y 4,3 millones de años de vida perdidos a lo largo de 150 países. Este impacto, sin embargo, afectó de forma diferencial a países desarrollados y en vías de desarrollo. Según los autores, el impacto fue menor para los de mayor ingreso per cápita, mientras que los países pobres asumieron una gran parte de los costos en términos de bienestar y mortalidad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Naciones Unidas (2020), el porcentaje de hogares pobres desde el punto de vista monetario en América Latina pasó del 30,5 % al 33,7 % entre el 2019 y el 2020. En términos de personas, esto implica un aumento durante la pandemia de por lo menos 22 millones de individuos en situación de pobreza y de 8 millones en situación de pobreza extrema en la región. En el caso colombiano y según el DANE (2021a), la pobreza monetaria pasó del 35,7 % en el 2019 al 42,5 % en el 2020, mientras que la pobreza extrema pasó del 9,6 % al 15,1 %. Como indica la misma institución, las tasas de pobreza fueron mayores para las mujeres, los jóvenes y las personas con bajos niveles educativos.

Al año siguiente y antes de la pandemia, dos paros terminaron En el bloqueo de vías por cuenta de los indígenas, al que se sumó el llamado 21N, el paro que duró 92 días y que provocó una jornada violenta en la ciudad de Bogotá, En 2020, es el año que completa 40 días del paro nacional, que arranco con las protestas de varios sectores por la reforma tributaria, luego por la reforma a la salud. Las dos hundidas en el congreso, posteriormente, las centrales obreras y sindicales, los estudiantes y los indígenas se sumaron a las movilizaciones realizadas en el año 2021.

Así mismo, en la respuesta al informe preliminar de cumplimiento del municipio de Duitama indico lo siguiente:

El trabajo de formulación de políticas públicas comprende varias etapas, que requieren de tiempo para su ejecución y el Municipio de Duitama ha tenido interrupciones con los periodos de alcalde lo que no ha permitido dar continuidad a los procesos que se adelantan para formulación y actualización de políticas públicas. Cuando no existe política pública sobre algún sector se cuenta con las políticas públicas nacionales bajo las cuales se hacen los planes de desarrollo municipales, por lo tanto, la administración municipal está en la obligación de dar cumplimiento a los lineamientos nacionales y ejecutar la política pública nacional.

Pese al panorama descrito anteriormente, en su momento la Oficina Asesora de Programas Sociales desarrollo actividades que sustentara en su momento la

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 35 de 36	
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		Vigencia	16/06/2022

actualización de la política pública de vejez de la cual se aportan actas de socialización de política pública, cartografía humana de política pública de envejecimiento y vejez, reunión 17 de marzo con la UNAD para socializar cronograma de visita en área rural entre otras reuniones y actas de avance de las mesas de trabajo entre otras, documento de avance de julio de 2023, link de socialización de documento final <https://www.youtube.com/live/3AT19795Cq8?si=aPGFWhNntbvy69bz>

Respecto a la política pública de víctimas se cuenta con informe de cumplimiento de política pública por parte del municipio, igualmente se realizó caracterización en la plataforma Vivanto y se aclara que no se encontraban con rubros presupuestales para la formulación o actualización de políticas públicas.



A continuación, relacionamos el estado de las políticas públicas que maneja la Oficina de Integración social:

Política pública	Estado
Política Publica de Primera Infancia	No se tiene política pública puesto que la Que existía era primera infancia y niños adolescentes la ley ordenó que cada política pública debía ser independiente
Política Publica de Niños, Niñas y adolescentes	No se tiene política pública puesto que la Que existía era primera infancia y niños adolescentes la ley ordenó que cada política pública debía ser independiente
Política pública de Mujer y genero del Municipio de Duitama	Existe política pública la cual se debe actualizar Acuerdo 021 del 13 de agosto de 2015 vence 2025
Política pública para las Familias del Municipio de Duitama	Existe política pública la cual se debe actualizar Acuerdo 030 del 10 de noviembre de 2015
Política pública de envejecimiento y vejez	Del año 2023 se ejecutó el 25%, para un total del 75%, que corresponde a la construcción del componente de DIAGNÓSTICO.
	Existe política pública Acuerdo 014 del 9 de julio 2014 vence 2024
Política pública de discapacidad	En la política pública de discapacidad nos encontramos en la fase de caracterización se cuenta con los soportes de 541 personas en la oficina de programas sociales

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		Página	Página 36 de 36
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IA-49
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	16/06/2022

Es así que el equipo auditor, por las anteriores razones se debió actualizar las políticas públicas relacionadas con FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023, teniendo en cuenta el impacto que generaron todos los inesperados acontecimientos sociales y de salubridad en todos los departamentos y municipios del país.

Respecto de la Ejecución y verificación de las evidencias del cumplimiento del objeto contractual sobre la intervención estatal a través de las políticas públicas, las mismas se analizaron a través del desarrollo de la presente auditoria de cumplimiento.

Es así que este equipo auditor encontró en la denuncia y en el proceso de la auditoria de cumplimiento, hallazgos disciplinarios, los cuales serán trasladadas al ente competente dándole tramite a la denuncia anónima 2024-301203.

1.9. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS

Hallazgos	DESCRIPCIÓN DE LA HALLAZGO	INCIDENCIA				
		SANC	DISC	FISCAL	PENAL	SIN INCI
1	imposibilidad para este Ente de Control Fiscal de lograr la verificación en la plataforma SECOP II de las Actas de Supervisión, informes de ejecución y demás documentos que constante la ejecución completa del objeto contractual, generando con ello incertidumbre en la consolidación de los fines contractuales y los recursos públicos invertidos.		1			
2	Se desprende de la imposibilidad para el equipo auditor de poder constatar la suscripción de la póliza y/o garantía adquirida por el contratista para el proceso N° CDA-20230006, cuyo objeto se relaciona con "contrato de arrendamiento para funcionamiento del centro de desarrollo comunitario del municipio de Duitama", toda vez que, no se logró verificar en la plataforma Secop II la publicación de la respectiva garantía.		1			
3	Realizados los procesos contractuales relacionados con la política: FAMILIA, MUJER Y GÉNERO, DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS Y VEJEZ, para la vigencia 2022-2023, en el municipio de Duitama, esta entidad auditada desconoce al detalle el criterio que en su momento se tomó, para establecer la población beneficiada y La política en mención no se ha actualizado.		1			
TOTAL		0	3	0	0	0


DANIÉLA ALEJANDRA GRIMALDOS GONZÁLEZ
 Auditora